



Pasto, 31 de enero de 2022

CIRCULAR

200.06.01-004

PARA: Estudiantes de la UNICESMAG

DE: Rectoría

ASUNTO: Regreso a la presencialidad en la Universidad CESMAG

Paz y Bien

Nos complace informar a toda la comunidad académica de la UNICESMAG que, a partir del primer periodo académico del año 2022, retornamos a la presencialidad; luego que, por las circunstancias conocidas por todos, no fue posible hacerlo durante un periodo de casi 2 años. Esperamos que esta sea una grata noticia para todos, en tanto permite a nuestro Campus Universitario recuperar su dinámica y vitalidad.

Para lograr un retorno seguro, la Universidad continuará con la observancia de todas las disposiciones exigidas por el Gobierno Nacional y conservará la medida que la ha caracterizado a lo largo de esta coyuntura, propendiendo por el bienestar de los integrantes de toda la comunidad académica.

El personal directivo, docente y administrativo da una cordial bienvenida a los estudiantes que hacen parte de esta casa de estudios y los invita a conocer y seguir las siguientes medidas de bioseguridad que se han dispuesto:

MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN DE COVID-19 UNIVERSIDAD CESMAG

- Se exigirá el uso del tapabocas para el ingreso y permanencia en la Universidad.
- Hacer un correcto uso del tapabocas durante la permanencia en la Institución.
- Realizar lavado frecuente de manos.
- No generar aglomeraciones.
- No asistir a la Universidad CESMAG e informar al responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) si presenta síntomas gripales y seguir las instrucciones que se le indiquen.
- Presentar el carné de vacunación con esquema completo para asistir a eventos masivos programados en cualquier espacio previsto por la Universidad.

EN EL AULA DE CLASES

- Hacer un correcto uso del tapabocas, durante la permanencia, en el aula de clase.
- Mantener ventilada el aula de clase.



GRUPO
Asociación Escolar
María Goretti
Hermanos Menores Capuchinos





- Respetar la distribución en la que están ubicados los escritorios.
- El personal de servicios generales de la Universidad realizará la desinfección de las aulas de clase.

EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS

- Hacer uso de toda la extensión de los espacios deportivos para mantener un distanciamiento físico adecuado.
- Antes de iniciar y al finalizar la clase, realizar lavado de manos.
- La Oficina de Medios Educativos de la Universidad realizará la desinfección de los elementos deportivos, al inicio y finalización de cada clase.

EN LA CAFETERÍA

- Hacer un correcto uso del tapabocas durante la compra de alimentos y permanencia en la cafetería, retirándolo únicamente en el momento del consumo.
- No generar aglomeraciones.
- Respetar el turno de atención y realizar distanciamiento físico adecuado.
- Hacer uso de las zonas de lavado de manos o desinfección de las mismas, antes y después del consumo de alimentos.

EN ESPACIOS O ÁREAS COMUNES

- Hacer un correcto uso del tapabocas durante la permanencia en las áreas comunes de la Institución.
- No generar aglomeraciones.

EN AUDITORIOS

- Hacer un correcto uso del tapabocas durante la permanencia en auditorios.
- Hacer uso de toda la extensión del auditorio dispuesto para la actividad, para mantener un distanciamiento físico adecuado.
- Mantener ventilado el lugar.
- Mantener el orden, sin generar aglomeraciones, para el ingreso y salida del lugar.

EN LABORATORIOS

- Hacer un correcto uso del tapabocas y demás elementos de bioseguridad en todo momento.
- Hacer uso de todo el espacio físico asignado en el laboratorio.
- Mantener ventilado el lugar.
- Hacer uso de las zonas de lavado de manos, antes de iniciar y al finalizar la práctica.

EN LA BIBLIOTECA

- Hacer un correcto uso del tapabocas durante la permanencia en la biblioteca.
- Respetar la distribución en la que está ubicado el mobiliario.
- Mantener ventilado el lugar.





- Realizar desinfección de manos.

Si usted presenta sintomatología asociada a COVID-19, o es POSITIVO para COVID-19 NO deberá asistir a la Universidad y reportará su caso de manera inmediata a la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo para recibir orientación a través de los siguientes contactos:

- Teléfono 7216535 Ext 379
- Correo electrónico condicionesdesalud@unicesmag.edu.co

Los invitamos a consultar y conocer la guía de protocolo de bioseguridad dispuesta en la página institucional.

Los esperamos, a partir del 3 de febrero de 2022, según la jornada y el horario previsto para el programa académico al cual se matricularon.

Cordialmente,


Fray DANIEL OMAR SARRIA TEJADA, OFM Cap.
Rector

